

1.2.3.3 Gerencia de Presupuesto y Contabilidad

Objetivo:

Verificar y emitir información financiera, presupuestal y fiscal que cumpla con las disposiciones emitidas por las instancias que regulan, vigilan y coordinan a la Institución; a fin de facilitar la toma de decisiones.

Funciones:

1. Coordinar la integración del presupuesto anual de la Institución, incluyendo la colocación y recuperación de créditos para el sector minero y su cadena de valor;
2. Supervisar la programación presupuestal, con el fin de distribuir los recursos financieros para la operación de las áreas;
3. Proporcionar información financiera y presupuestal que sirva de apoyo en la toma de decisiones;
4. Realizar conjuntamente con las áreas involucradas conciliaciones contables;
5. Preparar y suscribir los estados financieros del Fideicomiso, con el fin de proporcionarlos a las diferentes instancias;
6. Vigilar el ejercicio del presupuesto para contar con disponibilidad de recursos en las actividades que realiza el Fideicomiso;
7. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones Fiscales, Federales y Estatales, para asegurar el apego a las mismas;
8. Proponer estrategias que permitan el óptimo uso de los recursos presupuestales, en atención a las políticas de gobierno;
9. Asesorar a las Gerencias Regionales sobre el registro de transacciones contables y de presupuesto;
10. Integrar los indicadores financieros para su reporte a instancias internas y externas.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

